PRECIOS DE SUSCRICION. - En Múrcia 2 pts. 50 ctms. el mes y 7 el trimestre: fuera 7 pts. 50 ctms. el trimestre.-Por trimestres anticipados, 6 pts. en Múrcia ó fuera.-En Ultramar y el extranjero, 12 pts. DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION. - Los pagos adelantados. - No se admiten sellos. - Las suso nes empiezan los dias 1.º 6 16 y terminan charle trimestres naturales.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUZ TAITEOUT, DEDRID

IN COMPACEDER OIL TO CTMOR DE PRRETA ATTABLEME MA

MINIMANT CALLE SA MINER, MIM. D.

AVISO IMPORTANTE.

Toda persona que desgraciadamente haya perdido la nariz, labios, ojos, orejas, piernas, manos, dedos, etc., y quiera reintegrarse artificialmente de esas dichas, ó cualesquiera otras partes orgánicas, así como los que quieran borrar la huella de cicatrices, o señales de enfermedades, sin que la vista mas perspicaz conozca el arte, pueden dirigirse al conocido sentior, Sr. D. Francisco Sanchez, que vive en Múrcia, calle del Val de S Antolin, número. 66.

Muchas operaciones hechas, que particul'armente se pueden descubrir, garantizan el buen resultado.

A NUESTROS ABONADOS.

Des le 1.º del actual introducimos, una alteración en los precios de nuestro di rio, lobligados por la necesidad, en vista de que los gastos uunca disminuyen, y los productos tienen muchas alternativas siendo las menos las favorables; pero para combinar el que al mismo tiempo que la empresa de La Paz tenga mas facilidades en el cobro y mayores productos, sin perjuicio de aquellos abonados que nos quieran ayudar à este fin, continuarán los mismos precios esta blecidos hasta hoy para todos los que verifiquen el page anticipado en nuestra administración, lo cual es fácil para todos

a cambio de esta alteración, procuraremos introducir algunas mejoras, que no hare nos esperar.

A pesar del aumento que hacemos para aquellos abonados que no anticipande el pago nos ocasionen los gastos que trae el cobro á domicilio ó el giro, y el atraso que esto produce, sin embargo, nuestro periodico será de los mas baratos de provincias, atendido su tamaño y lectura.

PRECIOS DE SUSCRICION.

1		Ú.		1			8.	M	RCIA.		FURR
	o an	tici	pad	la e	n la	1 2	1-	8		• -	+ *
	Ud					3		2	plas.	*	plas
Por	tres						•	6	, ,		, »
	ro á					p	or	1		1	100
C	rres	pot	isa	es:							
Por	un	nie	s.	1				5	50	- 1)
200	tres	100000000000000000000000000000000000000				•		7	1. 1		7.50
	C	IKC	IC.	ION	ES	D	E	SU	SCRIC	CIO	N.

Los pagos adelantados se entienden hasta el dia 10 del mes en que empieza el abono. -Los suscritores de Múrcia que se ausentenpor recreo, baños ó faenas agrícolas no tendrán aumento de precio si pagan anticipado -No se admiten sellos. - Las suscriciones solo empiezan en los dias 1.º ó 16, y las de trimestre concluyen con los anuales.

PRECIOS DE VENTA.

Un número del dia. . . 10 ctmos de pla. Un número atrasado. . . 20

LA PAZ ON MURCIA.

Nuestros infarmes nos permiten asegurar que la noticia te:egrafica que anoche se hizo circular en esta poblacian, es en todas sue partes una de tantas bolas á que ha servido de tronera «El Noticieron, cuyo inspirador ó inspiradores en la nueva fise porque este perio. dico atravicas, nos son ya harto conocidoe

No se nos oculta el móvil que les guia ni el objeto que so proponen.

Nosotros estamos apercibidos. Avise á los incautos.

Aunque nuestro director ha opinado en la cuestion de la matanza de cabras. eda distinto modo que los regidores síndipos, sin embargo, juzgamos convenicuto seno conocidas las rezones legales que estos han expuesto para hacer que el ayuntamiento acuerde por mayaria no se suspenda la venta de esa corne. He aqui el informe de dichos letrados:

*Exemo. Sr.:

Los regidores síndicos, al evacuar el dictamen que en concepto de letrados se les pide sobre el recurso presentado por D. Gregorio Meseguer, arrendatario del impuesto de consumos por casco y rádio de esta capital, en el que reclama contra el acuerdo de la corporacion por el que se prohibe desde 1.º de julio prozimo la venta de carne de cabra para el consumo público, ante todo, deben consignar; que tauto la comision pro-

para el consumo público, han obrado contrato de arrendamiento del impuesto con rectitud, impulsados por su scre- sobre consumos estaba admitida en nuesditado ce o é interés para proporciouar tro matadero la carcie ya expresada, à sus administrados todas ins mijoras posibles y en la inteligencia de que acordaban dentre de les atrituciones que la bbraza la cabra como queda demostrado les les comete; celo é interés toable, que con la cita del ait. 28 det reglamente de también habria arrastrado y decidido a sanidad, es visto, que sirvió de materia favor de la medida adoptada à los in- al contrato bilatera celebrado entre el formantes, si su curneter de letrades no imunicipio y D. Gregorio Meseguer, en les hubiese hecho fijar le consideracion i virtud del cual, este quedó subragado en que pudiera afactar derechos legiti- | en todos los derechos y acciones que el mamente adquiridos. Quede, pues, con. Gobierno habia trasmitido al eyuntasignado, que el pensamiento de mejorar i miento por el encabezamiento general la attmentacion de nuestros convectoos i celebrado, y por lo mismo; el arrendetaes digun y louble y que si hoy causas! rio debe cobrar los derechos marcados, justas impiden su realizacion, consucia | sobre todas las especies comprendidas en les tiempes venidéres.

Finndo, shors, su atencion en el expediente, se vé quo entraña des puntos o cuestiones que resolver con criterio legal. Primera, si la carne de cabra en absoluto es nociva á la saind púbien: segunda, si stendido el contrato de arriendo es ebrado entre la municipalidad y D. Gragorio Meseguer, puede prohibirse hoy la vonta pública de dicha carne. Como los informantes no pretendon emitir un luminoso dictamen académico, para demostrar el la carne de cabra tiene mas ó menes partes asimilables y por consecuencia alimenticias y nutritivas, o si por el contrario es perjudicial y hociva, sino que su mision se limita à expener con claridad y sencillez el derecho constituido, la legislacion vigente en esta materia, haciendo observar las consecuencias que pueden seguirse infringiéndula, no moiestarán demosiado la atención de V. B. con demostraciones científicas, dirigiendo sus razonamientos à demostrar que la expresada carne de cabra en absolute no está declarada como nociva, sino que por el contrario es admitida como útil y conveniente para el consumo público Véase el reglamento de sanidad de 24 de febrero de 1859, vigente en la actuatidad y formedo por la junta superior consultiva del ramo que la componian entre otros, enatro doctores o ticenciados en medicina, dos doctores ó licenciados en farmacia, un subinspector de primera clase de sanidad militar, otro ele de sa idad de la armada y un catedrático do la escuela de veterioaria; y en é, se admite y califica como buena para el consumo público la carne de cabra, cuyas reses, así como las lanares y vacunas, deben sacrificarse en el punto de-tiondo por la autoridad local liamado unitadero. En este, segun el art. 28 del expresado regamento, habrá un inspector de carnes, el que tendrá à su cargo un registro donde anotará bajo au mas estrecha r sponsabilidad, el número de resas que se sacrifiquen clasificandolas primero en resestanares, cabrias y vacunas, las primeras en lechales, borrogas, carneros y ovejas, las segundas, en lechales, esbras y machos cabiles, las terceras, etc.; luego, segun el regiamento general de sanidad o sea segun les disposiciones legales que rigen en la materia, las reses cubrias deben admiirse en todos los mataderos siempre que entreu à pie y tengan las condicio. nes de sa ubridad que en el mismo se

Pero-se dirá, es que el bando de buen gobierno de 1866 para esta capital on su art. 161, prohibe en absoluto la matanza de ovejas y cabras con destino al consamo público. Aun concediendo fuerza legal à esta disposicion abiertamente contraria al regiamiento ya citado, caya observancia exige en el 158, lo que en verdad no es admisible segun los principios inconcusos de derecho, porque los bandos de buen gobierno nunca pueden ir contra las leyes generales del reino, hay un expediente instruido con posterioridad en el que informando los cinco facuitativos titulares deciaran que la carne de cabra no es nociva y pasado al gabierno de provincia, esta autoridad superior aprehó la matauza de cabras segun proponia el ayuntamiento de aquella époda, dejánduse en su virtud sin efecto el articulo del bando ya citado que la probibia. Así quedaron y han continuado las cosas desde el são ... hasta hoy: este era y es el deracho cons. tituido, la legislacion vigente; esta, pues, la situacion legal del matadero de esta ciudad al pub icarso la instruccionide consumos de 15 de junio de 1865 en cuya tarifa se fijan entre otras especies gravadas. las carnes vacunas, lanares ó cabrias muertas en feesen, en cocinas o suledas: como vé el ayuntamiento, la instruccion de consumos clasifica las cardes en la posiendo, como el municipio aceptando misma forma que lo hace el reglamento s prehibicion de la matanza de cabra de sanidad; shora bien, si al celebrar el

pare el commo público, si en la deno. minacion la reses cabrias se contiene y la esperanza de que quizas sea qu'hecho. Leu la tarifa y der cada mes la cunta correspondiente at total precio del arriendo.

Si la corporacion municipal fata a la prevenido, si vuluntariamente retira una de las especies que son objeto ó materia del contrato, es indudable, que viene obligada a responder no solo de los perjuictos irregados, sino tambien de las utilidades que habiera tenido el arrendatario durante el tiempo astipulade; así lo disnone la lay 21, titu le 8°, parte 5.º. Queda, pues, demos trado; primero, que la carne de cabra no está declarada como nociva por nues. tras leyes; seguado, que la cabra es una do las especies gravadas en la la ille de consumos y que no h biéndose excluido del contrato de arriendo becho á D. Gregorio Moseguer, no puede hoy prohibirse su metauza sin mútao acoordo y que de le contrario les concejalos que ecuerden dicha medida incurrirán en responsabilidad segun el articulo 171 y signientes de la ley muni-

cipal vigente. Este es el dictamen de ambos sindicos; el ayuntamiento, sin embargo, podra resolver to que cieyere mas proce-

Casas Consistoriales de Múrcia 26 de junio de 1876 — Pedro Diaz — Dionisio A'cazar Zamerano, s

L'emes en »La Correspondencia»: »No tiene fundamento alguno la noticia dada por el aCronistan y reproducida por otros periódices, de que haya sido removido el jefe economico de Múrcia, bato digno funcionario sigue desempeñando su cargo à satisfaccion del ministerio de Hacienda, puesto que ha evantado las rentas y reorganizado aquella diffeit fadministracion econo-

Se ha dispuesto que la subasta de la conduccion del correo entre Múrcia y A moria, mandada ce ebrar el dia 10 del actual, se suspenda y se tenga por no anunciada hasia tunto que en este asunto se adopte de nuevo la resolucion que mojor proceda.

Con una peseta de amarillo de Ray que se propinó ayer á si mismo un conocido betuvero, se proporcivaó en pocas horas is muerte que sin duda desenra en un momento de estravieme.

Anoche dió la primera funcion en Romes la compañía de arabes argelinos, esta noche dará la segunda y mañana l la tercera y definitiva.

En los ejercicios que presentó vimos bastante novedad y extraordinario arrojo y precision. Todas fueron ap audidos pero especialmente el de las columnas del Nilo, el alambre eléctrico, y el giobo terrestre.

La danza ejecutada por los niños de la compania agrado muchisimo.

Segon la tarifa de consumos aprobada por la subcomision de ingresos, el aguardiente, a cohol y licores tendran un aumento de 12 y 13 rentimos por cada grado en 100 itros, segun la cetegoria de la poblecion.

Los vinos, por cada 100 litros, de 50 céntimos en las poblaciones de 5 000 habitantes: I peseta en las de 5,000 á 12,000; 1.25, 1.75, 2 y 2.50 segun poblacion. El vinagre, corveza, sidra y charaif de 0'25, 0 50, 0,62, 0,88, 1 y

La sal pagará 9 séctimos, como ántes, y los fo firos, por cada 12 docenas de osjil se, 25 céutimos à 50, segunpoblacion.

Con motivo de la féria de Valencia. que dutara desde el 20 al 31 del actual habra an in ciudad del Cid, ademas, de corridas de taros, féria de ganados.

de todas elases, adjudicandose premios i tenecia sun a su familia y dos cabapor el ayuntamiento y Suciedad valen- Liero. Ha rogado al señor rector que ciana de agricultura, con las condiciones marcadas un el programa detaliado ! que se publicará, habiéndese obtenido i trado el menor inconveniente; pero al de las empresas de los ferro-carries grandes rebajes en les precios de trasporte. Habia tambien carreras de cabalto-, ofreciéndose premios à los vencedores, y atros festejis,

La mayor parte de los periódices han acogido con la benevolencia y aplauso que era de esperar, la proposicion del Sr. Cadórniga relativa a las indemnizaciones que deberan salisfacer las can presas de los ferro-carciles en ciertos y determinados cusos à los viajeros.

Nucetro emigo D. Antonio Saez, vecino de La Union, ha perdido en el camino de dicho pueblo ai Puerto dof Mazarron, un bulto conteniendo varios hbros de comercio.

Caña calzo é zapatilla, denominan á un nuevo sparato debido al logeniero de los talteres de la vin ferrea de Valancia, Mr. C. Landreth, cuyo apareto colocado sobre los ralis cirve para contoner y parar un tren de 20 o más carruejes, que á la velocidad máxima. de 30 kilómetros por hora, vaya escapado en las pendientes de les linesa.

Do las pruebas practicadas ante persomas faculativas está visto que en el oscapo de un tren no hay peligro de que ocurra un descarrilamiento al calzar las ruedas sobre las zapatillas, ni que sufra deterioro alguno la via, ni cuptura ó perjuicio de ningun genero el muterial

Mucho celebraremos que el citado invento pueda remediar lo que no es bistinte à impedir la diligencia de nuestros empleados en las lineas férreas.

Dite all Roo de Cartagenan:

aNuestro distinguido amigo el señor i). Antonio Garcia Maurido, anuguo alcalde corregidor de esta ciudad dende supo captarse generales y justas simpatias, ha side nombrado gobernador civil de la provincia y en brove debera llegar a la capital.»

Dice "El Avisador Malaguella": "Ist barrio de la Victoria está alborotado estos dias con la supuesta aparicion de un difunto, que dicen ser un respelable sacerdote muy conocido en Málaga por sus maravillosas curaciones, habiendo abandonado la casa los vecinos que la habitaban, llenos de paver por tau aterrader, novedad.

Lo que nos extraña es squa, pertene cisado el vaciao de aquella casa a cuerpo de órden pública, no haya procurado poner á buen recando al fintas. ma, si es que existe en otra parte que en la imaginacion de a gnuos desvecturados ignorantes.w

Leemos en aEl Eco de Cartagensu: «A las cuatro de la tarde de ayer tuvo lugar la bendicion del puevo cementerio construido en el vecino pueblo de Canteras. Un gran número de personas de todo nuestro campo, y de esta población acudieron à presenciar aquel acto tan desando por la recinos de aquellos ca-Serios.

El capellan D. Francisco Solor, delegado del Br. Cura parruco, después de verificada la bendicion, dirigió a la concurrencia un breve discurso encomiando los trabajos que la junta administrativa y directiva del citado comenterio ha venido haciendo hasta cealizar la aspiracion constante del vecindario. Nuestro querido amigo D. Alejandro de Silva y Alesson presidente de la junta a quien se debe principalmente la realización del pensamiento que ha venido agitando con excestvo ce o, contestó al Sr. So er eu nombre de teda la junte déndole las gracias por la que babia manifestado.

Nos complacemos en bacer público lo ocucrido en aqual solamne acto y enviamas tambien nuestros modestes splauson a la junta directita de ese nuevo cementerio nombrado Sta. Emilia y a aquellus honradus vecinos por el heneficio que han adquirido.»

Leemos en la «Gaceta de Birrelona»: «Uno de los jóvenes mas conocidas en los circulos bursatiles de esta capitat se ha presentado esta mañane en la igicaia de la Marced acompañado de su senora madre, una joven que no per-

se sirviera docir misa en el camaria de la Virgen, y el parroco no ha mosconcluir el santo sacrificio, cuando el senor rector se ha vuelto para bendecir à los saistentes, el joven y la joven se han arrodillado y la bendicion del sacerdate les ha hecho esposos. Los dos caballeros se han apresurado a declarar que entre los regien casados un. habia ningua impedimento. la

Comprendemos la desagradable sorpresa del parroce, que sal se ira convenciando de la necesidad absolute del matrimonio civil »

Si no he puendo más que lo que refiere el colega barco onés no vemos el matrimonio.

VARIEDADES.

A LOLA.

Si te ofando, Dolores, con mirarte, dimelo, por favor; que no te miraré por no enfadarte, aunque muera de amor.

Pues antes, niña, que causarte enojos, (aun siendo á mi pesar) el cielo azul de tus hermosos ojos prefiero no mirar.

J. Roger.

ASILOS DEL PARDO. alhajas que debe verificarse el lunes 10 de julio. Reales.

	25 187		4 4	1	3.4	
1.	a suerte	: por valo	r de			. 15,000
9	a id.	id	de	4		2,000
3.		id.	de			1,000
2	id	id.	de 5	00 rs.		. 1,000
10	id.	id.	de 2	00 ×		2,000
20		id	1001	20 x		. 2,400
41	id.	id.	de f	110 ×		4,100
088	id.	id.	de	80 ×		. 23,400
115	aproxis	maciones p	or val	or de	40 rs	J
				C		

cada una, para los 9 números restantes de las decenas de las Total rs. vn. . 62,300

671 premios Precio de los billetes & reales: se venden en la administracion, calle de Zoco, núm. 5, Este sorteo constará de 50,000 billetes.

Todos los números premiados volverán á la urna para entrar nuevamente en suerte.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete.

El extracto de Lais ._ Apenes cococido este maravidoso doscubrimiento ha adquirido una inmensa y merecida boga entre la alta sociedad parisiense. En sus bai es no se oyen mas que felicitaciones acerca de la frescura de la tez, la desaparicion de las arrugas y el remozamienta, es la vez, del rostro.

Naturalmente se preguntan las senoras: ¿á qué milagro debe V. ten sorprendente cambio? A extracto de Lais, que no solo quita las arrugas que producon la enfermedad y la edad, sino que posee la virtud de fortalecer la piel y de extender su accion à las parpades, estrechandales y refrescandalos, de monera que los cirs cansados recubran su briilantez y su vivacidad.

Véndese à 24 rs. en la celle de Zoce,

Dolor de huesos y enfermedad del higado curados radicalmente -- Yo: Buenaventura Romero, solemnemente declaro, que por mucho tiempo estuve padeciendo, de dolores en los huesos y una pena en el higado que me hacia sumamente angustiosa la vida; estas enfermedades resistian á todos los tratamientos y prescripciones de los facultativos de mas fama en esta ciudad y no encontraba alivio de ninguna especie á mis males de suerte que vivia desesperado hasta que un dia me aconsejó un amigo que tomase la Zarzaparrilla de Bristol. Cuando la hube tomado cuatro veces, ya principiaba á sentir alivio, cuando acabé de tomarme dos frascos me atrevia à salir à la calle, tomé tres francos mas y mis males desaparecieron del todo y hoy me encuentro gozando de una salud completa gracias á la Zarzaparrilla de Bristol. Es cuanto puedo decir en obsequio de la verdad y de la humanidad doliente. - Buenaventura Romero.-Valencia, 18 mayo, 1865.

CON REBAJA DE 25 POR 100 de sus precios primitivos, se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, los Calendarios americanos y de cuadro, que quedan del presente año.

CUELLOS. -- Véase el anuncio Clement.

Véase el anuncie del barato de SEMANAS SANTAS.

Es probable que se presente una enmienda al presupuesto de ingresos para que el descuento de los empleados sea más gradual y no lo su-2.000 pesetas.

se les exima del descuento, pues en las grandes poblaciones, especialmente, es mas que imposible vivir con tan mezquinas retribuciones, y esto, como és natural, redunda en perjuicio de los interesados, del país y del buen regimen administrativo. Lo que decimos es una verdad ignorada por muchos y no comprendida por la ge- Extracte de la sesion celebrada el dia 3 de neralidad de nuestros gobernantes.

Continuan las sesiones dobles en el Congreso, de ocho á doce de la manana y de dos á seis de la tarde, para acabar cuanto antes todos los asuntos que el Gobierno se propone queden resueltos antes de la clausura de las Cortes.

jeta a tan constante reclusion, sin terminar los asuntos pendientes, que ceder. son: el presupuesto, el arreglo de la Deuda, la cuestion de fueros, las leyes de Fomento, Gobernacion y Gracia y Justicia, las orgánicas provincial y municipal y la de licenciamiento absoluto del Senado, en la cual veni Cuerpo. muchos implicitamente comprendido, tambien el del Congreso de diputados, sin que nosotros veamos ni lógi- | Cuerpo. co ni posible hoy la convocatoria de nuevas Cortes.

las sesiones despues de terminado el actual. presupuesto, se reanudasen para el otoño para fallar con mas detenimiento y maduro examen los árduos roblemas sujetos á su deliberacion?

Parece que ha causado grave disnisterio de Fomento el hecho de haber suspendido algunes catedráticos de la Universidad central los examenes ordinarios del curso pasado antes del dia 30 del mes anterior, segun esta acordado por varias disposiciones vigentes worth at the party of the

Otro descarrilamiento. - Anteanoche llegó a San Sebastian el trencorreo con bastante retraso por haber descarrilado en Dueñas un vagon,

Qué determinacion se tomará en vista de estos siniestros que continuamente ponen en peligro inminen- derno." te la vida de los pasajeros?

El Pueblo se hace eco de las siguientes quejas:

«Es el caso que, en virtud de recientes disposiciones, se creó un negociado especial en Hoz. el ministerio de Fomento, para la expedicion de títulos académicos, y hasta la fecha no han salido de dicha oficina los varios expedientes llevados con aquel objeto. Hemos procurado enterarnos sobre los motivos que pudiera haber para justificar esa falta de actividad, y resulta que por carecer de la firma del director de Instruccion pública, es por lo que los títules extendidos permanecen estacionados esperando este requisito. Si las causas que obligan al señor Maldonado Ma canaz a estampar su firma son de la categoría de las insuperables, bien podia hacerlas públicas para que los interesados supieran a qué stenerse. Y si es fácil vencerlas, orillar inmediatamente los obstáculos para no perjudicar por mas tiempo á los que solo aguardan su título y están gastándose lo que tal vez les hagarsuma falta.

Tambien en la universidad se han permitido los señores profesores limitar el tiempo que la ley concede à los estudiantes para examinarse de las asignaturas en que han estado matriculados, y para las cuales sacaron las correspondientes papeletas. Los examenes de Hacienda púb ica se cerraron el dia 26, los de ampliacion del derecho civil el 30 por la manana, y en el colegio de medicina no se admitieron papeletas de examen nada más

que hasta el 24. Bueno será que por el ministerio de Fomento se tomen medidas para

averiguar la verdad de lo sucedido.

Es importantisima la siguiente declaracion que hace nuestro aprecia-

ble colega El Diario Español: aver publica un diario acerca de la actitud de la comision de presupuestos. del Circuto popular moderado histórico, muchos da sus indivíduos, precisamente aque- al señor Toro y Moya, que desien le su enllos que forman parte de dicha asociación mienda en un corto discurso. satisfechos, ni mucho menos, poes en dicha la comision, contesta al señor Toro y Mova. del pretendiente y que se han acegido al pa- defeusa brillante, no de la eumienda preba otro recurso y despues de haber sembra- del debate. do la ruina en el país. Es duro para los que á tanta costa han defendido el trono legitimo enmienda del señor Toro y Moya es, en su los nuevos consumos.

formar causa comun con sus más encarni- esencia y hasta en su forma, el artículo de la zados enemigos.»

El señor don José Pombo ha dado su enmienda. fran los que tienen sueldo inferior à ordenes para que habiliten convenientemente su casa-palacio sita en el No puede ser más racional y justo Sardinero de Santander, á fin de que doña Isabel II y toda la servidumbre durante la temporada de baños.

CORTES.

SENADO.

Julio de 1876. PRESIDENCIA DEL SENOR MARQUÉS . DE SANTA CRUZ.

Abierta á las dos y siete minutos, se lee y aprueba el acta de la anterior. Se dió cuen- dido por el señor Cadenas como contributa del nombramiento de secciones y del des- yente de la provincia de Málaga, diciendo pacho ordinario.

para verificar las permutas de fincas.

apoyó, ma ifestande que las razones que po- método de vida para probar la riqueza, que Mucho tememos que se acabe con dia a egar están en el preambulo, y que sa en Andalucia se come gazpacho y en Madrid los señores dipulados, à quienes se su- principal objeto es evitar el que los gastos de payo trufado. (Rivas y rumores:) papel sellado, derechos é inscripcion absorban el valor de las fincas, como suele su-

El señor ministro de ESTADO dice que el Gobierno no se opone à que se tome en consideracion; pero que se tenga presente que afecta directamente à una contribucion, es y retira su enmienda. una ley de Hacienda, y como tal, puede competir su discusion en primer lugar al otro

El señor REINOSO contesta que el que se tome en consideracion no es obstreulo es su ánimo luchar, ni aun discatir, sino para respetar y observar el derecho del otro sentar hechos con el objeto de que la comi-

Se tomó en consideracion por unanimidad. juzgar el dictamen de aquella. El señor ministro de MARINA ocupo la tribuna y leyó un proyecto de ley fijando las tos, dice que no es partidario de la creacion No seria mejor que, suspendiendo fuerzas de marina para el año económico de impuestos ó de reformas en los estableci-

mision de presupuestos.

las fuerzas del ejército y la de autorizacion desde Julio de 1868; se ocupa de la centrial Gobierno para sobreseer causas por deli- bucion industrial, de la de consumos y de la tos políticos anteriores al 30 de Diciembre renta de tabacos, haciendo extensas consi-

gusto à un alto funcionario del mi- proyecto de ley reformando los artículos 631 agricultor con la que paga el banquero, y 3z y 606 del Cò iga penal.

El señor MALUQUER lo combatió en la dades. creencia de que con eilos se aumentarán los robos de sustancias alimenticias y de leñas, paña pocas veces se han estudiado; traza á en vez de disminuirse. Las refo mas parcia- grandes rasgos la historia de las rentas, proles de los códigos son peligrosas, porque poviendo algunas modificaciones para su pueden ser causa de que aquellos se desar- mejora, y especialmente en la del tabaco; monicen, y al perseguir estos de itos por los manificata que el impuesto de ventas debe jueces de primera instancia, se verá que no existir, aunque no en la forma que se halla es tan facilisu averiguacion como cuando se establecido; se ocupa de la sal bajo el punto hacia por los jueces municipales.

testa y hace ver la conveniencia de la re- Europa cargaban en nuestros puertos la sal

el dictamen de la comision bajo las mismas segun se dice, siendo interceptada la doctrinas que el senor Maluquer, y pide que que si se insiste en la reforma se armonice con las demas prescripciones que él ve desarmonizadas. Hizo algunas consideraciones para propar que el derecho penal no es mo-

El señor VIEITES hizo algunas observaciones para probar que la reforma no afecta à la armonia.

El señor. MALUQUER rectificó à los señores Fernandez de la Hoz, marqués de Mon- | 510n. tesa y Vieites.

Tambien rectificó el Sr. Fernandez de la

El señor ministro de GRACIA y JUSTICIA dijo que, cuando se presentó el proyecto, era opuesto à las reformas parciales del Código, porque habia exposicion a que se resintiera el sistema general; pero que no se opone à esta reforma porque es de necesidad y urgente, y adujo algunas consideraciones para | todas las disposiciones de carácter legislatidemostrar las malas consecuencias de los vo emanadas de dicho ministerio desde Adriático; pero estos ofrecimientos han sido artículos vigentes sobre la materia.

El señor MALUQUER rectifica brevemente. quedan aprobados.

le discusion del dictamen sobre obligaciones be fijar el Gubierno para que, continuando cionada en las aguas de Levante. generales del Estado.

del dictamen de la comision mixta sobre in- minado en el termino de diez años, destidemnizacion al ayuntamiento de Rivadesella nando para este objeto 20 millones de peseberla de un acueducto; y votacion definitiva anos. de lo aprobado.

Se levanta la sesion. Eran las cuatro y media.

CONGRESO.

Estracto de la sesion celebrada en la mañana del dia 3 de Julio de 1876.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERBERA.

Abierta la sesion à las nueve ménos cinco cinco minutos, se leyó y fue aprobada el acta de la anterior.

El señor marques de OROVIO participó al Congreso que la comision aceptaba las enmiendas de los señores Rico, Toro y Moya, y retirase, haciendolo así el señor Santos. Muñoz Herrera.

Se leyó una enmienda del señor Toro y referente a partidas failidas. "Parece que à pesar de la rectificacion que Moya al parrafo quinto, art. 6.º del dictamen

El señor PRESIDENTE concede la palabra su admision.

desde antes de la restruración, no quedan El señor COS GAYON, como indivíduo de palabra en contra del art. 6.0 rectifi scion no se niega, antes bien se afire diciendo que la enmienda de S. S. se halla sicion ni al Gobiern ni a la comision, sino ma, que han entrado a formar parte del cir- divinida en dos partes, y que, ocupándose de para dar algunos consejos que creia serian culo personas afiliadas à la causa infausta la primera, el señor Toro y Moya hizo una provechosos para ayudar à encontrar el mebellon de la legalidad cuando no les queda- sentada por S. S., però si del articulo base arrejaba el aqual presupuesto, anadiendo

comision que se discute, termina rogando á su señoría retire la enmienda presentada.

El señor TORO Y MOYA rectifica y retira ducta del señor Salaverría.

del dictamen de la comision.

que á los sueldos inferiores á 8.000 rs. en ella puedan alojarse la reina madre examinando la contribucion en general, y excepto con España, bajando considerabledespues de sijar con detenimiento lo que sa- mente nuestra renta de aduanas. tisface la territorial, calculando los perjuicios que se originan por las ocultaciones, defien de el pensamiento de establecer una penali dad para los ocultadores, que es la base de la enmienda de S. S.

El secor FABIE, de la comision, contesta á su señoría diciendo que la enmienda del señor Cadenas no puede ser aceptada porque encierra un proyecto de ley, y no ser esto lo que la comisi n propone; terminando, despues de calificarla de socialista y de extenderse en algunas consideraciones, por rogar al señor Cadenas retire su enmienda.

El señor CADENAS rectificó. El señor CLAVIJO uso de la palabra, aluque son altamente exageradas las aprecia-Laida una proposicion de ley sobre bases ciones de su señoría re pecto á la ocultacion de-la riqueza en la provincia indicada, aña-El señor REINOSO, firmante de ella, la diendo con este objeto, y al ocuparse del

> El senor PRESIDENTE llama à la cuestion al señor Clavijo, que termina por protestar y por negar cuanto el señor Cadenas dijo sobre la contribucion territorial de la provincia de

El señor CADENAS pronuncia breves frases

El señor PRESIDENTE concede la palabra al señor Santos (don Emilio) en defensa de su enmiebda.

Su señoría principia por declarar que no sion y el Congreso los tengen en cuenta para

Entrando en el examen de los presupuesdos, sino de la nivelacion; consigna que la Se dió cuenta de dos dictamenes de la co- contabilidad se halla atrasada en diez años; dice que las comisiones de Hacienda en Pa-Se votaron definitivamente la ley fijando ría y Londres, no han rendido sus cuentas deraciones para el aumento de este produc-Se levó el dictamen de la comision sobre el to; compara la contribucion que satisface el siempre inferior à pesar de sus pingües utili-

Se ocupa de los aranceles; dice que en Esde vista científico y bajo el económico; dice El senor FERNANDEZ DE LA HOZ le con- que los buques de las naciones del Norte para llevaria à sus paises, pero que hoy se El señor marqués de MONTESA combate han descubierto grandes salinas en Alemania, llamando la atencion del Gobierno sobre esta cuestion: se declara partidario de un solo sello como impuesto, en vez de los 63 que existen, y al ocuparse de esta contribucion, el señor Presidente advierte al orador que faltan tres minutos para suspender la sesion.

El señor SANTOS suplica se le conceda continuar en el uso de la palabra al reanudarse la sesion.

El señor PRESIDENTE: Se suspende la se-

Er an las doce y diez minutos.

Sesion de la tarde.

Continúa la sesion á las dos y medis, bajo la presidencia del señor Posada Herrera. El señor ministro de la Gobernacion, de los montegrinos. de gran uniforme, sube à la tribuna y lee un proyecto de ley declarando leyes del reino

Se procede a la votacion por artículos, y discurso en apoys de la enmienda que tiene con la con lucia helicosa de Servia. presentada al parrafo quinto del art. 6.º, de-Se declara urgente para pasado mañana l'erminando las cautidades que, segun él, de- terraneo está lista para ir à reforzas la estael avance catastral en la misma forma en Orden del dia para el miércoles: Discusiou que hoy lo verifica, este trabajo quede ter-

El señor CABEZAS, de la comision, le contesta exponiendo las causas por las cuales la comision no posta a imitir su en mienda, por por lo que le rogaba la retirase.

algunas palabras pronunciavas para ajusiones | é imparcial. por los señores Azcárraga (don Manuel), Cancomo individuo de la mayoría, deseaba sa ber si el señor presidente del Consejo de mi- orden á los autores de la escena, calificandola nistros tenia algun inconveniente en que se de escandalosa. votase su enmienda.

Gobierno, y que por lo tanto, él le rogaba la motivo de los sucesos de la Commune.

El señor QUINTANA apoya otra al artículo El señor VILLAVERDE, de la comision, le

contesta, oponiendose en nombre de ésta a Francia.

El señor QUINTANA la retira. El señor marqués de SARDOAL usa de la

S. S. dice que su discurso no era de opodio de aminorar el granussimo deficit que Su señoria, despues de demostrar que la so estudiar detenidamente los arbitrios de el señor Zorrilla se aleje de París.

Hace extensas consideraciones respecto á la marcha seguida por los Gobiernos de la revolucion en esta materia, elogiando la con-

Examina detenidamente las causas del des-Se da lectura á las enmiendas presentadas censo de nuestros ingresos, y dice que una por los señores Santos y Cadenas al art. 6.º de las que contribuyeron más eficazmente fué cuando Francia celebré en el año 4856 El señor CADENAS principia su discurso tratados postales con las demas potencias,

> Al empezar á tratar la cuestion de las exportaciones é importaciones de España, suspendió su discurso, á ruego del Presidente, por tener el Congreso que reunirse en sec-

Orden del dia para mañana: Discusion pen-

Se levanta la sesion à las seis y cuarto.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

PESTH 2.—Segun las últimas noticias de Sérvia, el principe Milano continuaba en Peitja sobre el Morava, donde tenia establecido el cuartel genéral, con el propósito, al parecer, de replegarse en caso de una derrota sobre las plazas fuertes de Dehgrard y Razado.

Han llegado á Serosa muchos médicos pro cedentes de Rusia con gran material sani-

PARIS 2.—Es falso el rumor que ha corrido de que Inglaterra prepara una expedicion para desembarcarla en Oriente.

Hasta ahora no se han dado más órdenes que la de reforzar la escuadra inglesa en Suez. aquellos mares.

Se propalan muchas noticias alarmantes que hay que acoger con reserva.

Se crée que, por ahora, la guerra quedará loca izada. VIENA 2.—Hay mucha inexactitud en las

noticias referentes à Sérvia que han circula do por aquí como rumores, y que han sido trasmitidas como auténticas a muchos periódicos europeos.

Se dijo ayer que el Gobierno austriaco habia recibido parte de haber entrado en tervitorio turco, el ejército sérvio, pero este rumor no tiene fundamento. Para hoy se anuncia el paso del Drina por

algunas divisiones del ejército sérvio. En la orilla sérvia del Danuvio se están haciendo grandes trabajos de fortificacion.

Reina una actividad febril en todos los punios de guerra, tanto en Sérvia como en Montenegro.

Las noticias de Ragusa afirman que la insurreccion toma incremento en la Bosnia y en la Herzegowina.

En el ejército servio hay algunos oficiales y muchos médicos austriacos. Han ilegado al principado muchos indivi-

duos de las sociedades de la Cruz roja de Alemania y Rusia. Reina grande entusiasmo en todo el país. Las damas principales se han comprome-

tido à servir en los hospitales. Ha llamado la atención por su lenguaje moderado el manificato que dió ayer el principe de Servia, ofreciendo respetar la inte-

gridad del territorio turco. BELGRADO 3 (madrugoda). - El principe Nikua leyó la proclama declarando la guerra

á Turquía. En seguida salió al frente de su ejército

con direccion a Herzegowina. Las tropas sérvias y montenegripas han entrado al mismo tiempo en territorio turco. Los sérvios han comenza el fuerte de Su-

BERLIN 2.—El emperador de Alemania ha ido hoy a logenhein con objeto de celebrar una entrevista con el czar de Rusia en vista de las graves noticias recibidas de Oriente, á las cuales se atribuye aquí suma

importancia. VIENA 3.—En vista de la actitud de Montenegro cuyo principe se ha puesto al frente de sus tropas, penetrando en territorio turco por la Herzegovina, algunos periódicos dicen que ha fracasado la política inglesa que se proponia obtener la neutralidad por parte de

Parece que la Puerta para conseguir este resultado, habia ofrecido ceder al Montene gro una parte de territorio por la parte del desoidos por el Gobierno de Cettinge, arras-El señor SANTOS (don Emilio) reanuda su trado por la opinion pública, sobreescitada

> PARIS 3 —La escuadra francesa del Medi-Se cree que saldrá de un momento á otro.

VERSALLES 3 (noche).—En el Senado Depeyre, y en la Camara de diputados Gambetta, han interpelado sobre lo que ha pasado de los derechos pagados por aquel de la tu- tas, distribuidas proporcionalmente en los 10 poco ha en los examenes de la escuela politécnics, cuya composicion conocian de an- zo en la noche del nueve un prisionero artemano varios alumnos. El ministro de da Guerra niega que se ha-

yan cometido indiscreciones en favor de los alumnos presentados por los jesuitas, y pro-El senor SANTOS recusica, y despues de mete que se hará una investigacion completa

En la Cámara de diputados, los bonapardau y Penuelas, el senor Santos dice que, tistas y los republicanos han discutido con mucha viveza. Ei Presidente ha liamado al

La izquierda de la Cámara ha pedido se El señor presidente del CONSEJO DE MI- aplace la interpelacion de Raspail sobre la NISTROS dice que la comision habia negado carta del mariscal Mac-Mahon, relativa al la admision de su enmienda con acuerdo del sobreseimiento de las causas incoadas con

VERSALLES 3 (noche).-La comision de presupuestos ha rechazado un crédito de dos dulto. millones de francos pedido por el Gobierno para socorrer á los carlistas internados en

BELGRADO 3.-El Gobierno de Sérvia ha pedido a las potencias interesadas que sea neutralizado el Danuvio para impedir el bombardeo de Balgrado, pues de lo contrario echara torpados en el Danuvio.

El principe Milano liegó à Alerinatz. E principa de Rumanfa ha dicho en un discurso que guardara la neutralidad.

PARIS 3.—Es incierto que el marqués de que para conseguir este resultado era preci- Molins hava pedido al Gobierno francés que

MOTICIAS GENERALES.

En Tomelloso, pueblo de la provincia de Ciudad Real, ocurrió anteayer un grave conflicto. Algueos vecisos de aquella localidad parece que se dirigieron en ademan hostil al ayuntamiento solicitando alguna rebaja en los consumos. El alcalde, como es natural, parece que se negó á lo que se solicitaba, y con este motivo se suscitó un tumuito del que resultaron tres paisanos muertos.

Los am tinados, segun nos han referido,

prendieron fuego d spues à tres fábricas. El gobernador militar de la provincia, inmediatamente que tuvo noti :ja de lo ocurride, se personó en el pueblo de Tomelloso, con fuerza de la Guardia y del ejército, consiguiendo restablecer inmediamente la

El miércoles reaparecerá nuestro colega La Iberia despues de cumplir su condena. Nos alegramos.

Ha fallecido en Vigo el conocido escritor gallego, y registrador de la propiedad de aquei punto don Juan Manuel Pintos.

El ministro de Hracia y Justicia ha puesto ayer á la firma del rey, un decreto relacionado con los registros de la propiedad, que pronto publicará la Gaceta.

La escuad a inglesa ha salido del puerto de Vigo por haber recabido orden, segun parece, de colocarse à la entrada del canal de

Leemos en El Eco de Palencia: «Es altamente escandaloso lo que viene ocurriendo hace tiempo en la cartería de Quintana del Puente.

A pesar de dos exposiciones presentadas firmadas por los ayuntamientos, juzgados y particulares de tres pueblos no se ha conseguido más órden, ni más morsliddad.

Llamamos séri mente la atencion de la persona encargada de corregir los abusos que se vienea cometiendo, ó de otro modo entregaremos al señor director del ramo otra tercera exposicion, demostrándole las graves faltas cometidas en servicio tan sagrado como es este.»

Las noticias de la campaña de Cuba que traen los periódicos de aquella isla recibidos ayer en Madrid, son tan favorables como todas las que desde hace algun tiempo se reciben de la granda Antilla.

Las operaciones verificadas en el departamento de Cinco Villas desde el 5 al 45 de Junio son las siguientes:

«Una nequeña partida enemiga ha sido dispersada por fuerzas de voluntarios de Camajuani, que le causó un muerto, cogiéndole un caballo con montura y varias armas. Fuerzas del batallon de Burbon, en recono-

cimientos por la jurisdiccion de Sagua, han destruido tres campamentos con 90 bohios, cog endo mucha ropa y efectos. El dia 4 fué alca zada y batida en la zona del Quemado de Güines (Sagua) una pequeña

partida con pérdida de varios haridos, tres caballos con monturas, hamacas y ropa. -La columna del órden batió el 7 una partida en Guanat Grande (Santa Clara), tomandele el campamento y posiciones, y haciéndote cinco bijas vistas. Despues de fraccio-

n da, la batió nuevamente otra fuerza en Laguna de San Nicolas. -En la zona de Seibabo ha sido batida una partida en las inmediaciones de Manicaragua la Moza, haciéndo a cinco muertos y dos prisioneros, y cogiendo dos armamentos, 500 capsulas, varios machetes, una car-

cia, ropas y alhajas, 47 caballos con monturas y tres mutos. Por nuestra parte tuvimos un soldado muerto y un herido. -En Zarabanda (Colon) se ha presentado

tera-botiquin, correspondencia de importan-

un insurrecto á induito. -En la noche del 6, una partida enemiga robó dos casas de la sitiería de Santa Clara (Remedios). Una seccion de Camajuani salió en su persecucion, alcanzándola en los montes del Giliro, y la batió, causánd les cinco muertos, y apoderándose de cuatro fusiles y una tercerola Remington. La seccion tuyo un cabo muerto y un soldado herido.

La columna de Baza destruyó un campamento enemigo en su zona, recegiendo siete caballos y cuatro reses.

La cuarta guerrilla y segundo escuadron de San Antonie operaron en combinacion por Jucaral, Maguaraya y Purial. (Santa Clara), dando muerte al jete y segundo de los incendiarios de aquellos sitios, ecupándoles dos tercerolas, yeguas, machetes y varios

Una emboscade del batallon de Borbon himado al enemigo, cerca de Cifuentes (Santa Ciara). En Ranchuelo se presento á induto un insurrecto con armas. Vente hombres del regimiento de Nápo-

les destruyeron la prefectura de Naranjo (Trinidad), batiendo una partida, á la que hicieron cinco muertes vistos y ocuparon efectos y correspondencia; teniendo un cabo cabo herido y dos contusos. En reconocimientos por la zona de las

Vueltas (Remedios), fuerza del batallon de las Navas batió una partida, à la que ocupo dos caballos, un rifle, cartera y correspondencia; teniendo un soldado herido.

Una emboscada de la fuerza del ingenio de San José del Hazo (Trinidad) hizo el dia 3 un muerto al enemigo. En Los Abreus se han presentado cinco hombres útiles á in-

En los montes de Medero se han destruido dos campamentos, recugiendo abrigos, frazadas y carne fresca.

En la zona de las Yeguas robaron los insurrectos una arria, que fué rescatada por la guerrilla de Jamaica.

-La partida que quemó una tienda dias pasados en el caserio de Sevilia ha sido alcanzada nuevamente y dispersada con perdida de tres cabalios y varios efectos.

Se'han presentado a mdulto en Manzanillo dos insurrectos. Se han presentado en Gauto á indulto dos

insurrectos armados, con un caballo y un

surrectos á indulto.»

La Gaceta de hoy publica las siguientes

disposiciones: MINISTERIO DE ESTADO. — Cancillería. — Convenio comercial ajustado entre España y Bél-

gica en 5 de Junio de 1875. MINISTERIO DE LA GOBERNACION.-Real decreto jubilando, conforme á sus descos, á don piar 800 toneladas de carriles, se ad-Benito Cauella Meana, jese superior de Ad- miten proposiciones en las oficinas ministracion y gobernador civil cesante.

MINISTERIO DE LA GUERRA.-Reales órdenes concediendo la cruz de primera clase de la órden de San Fernando, pensionada con 400 pesetas anuales al obrero Francisco Monroy y á los artilleros Elias Morillon y Antonio Castellano Lopez y a Jose Pascual y Prast. mético provisional del cuerpo de Sanidad militar, la de la misma orden y clase pensionada con 250 pesetas anuales.

MINISTERIO DE FOMENTO. -Reales ordenes relativas afalaificacion de certificados y acordadas, llevadas á cabo por dos alumnos de Madrid.

En el Bolsin no se hizo anoche operacion alguna.

Paris 3 (5 tarde). Bolsa. 3 por 400 frances, 67:35; 5 id. 404'70; consolidados ingleses, 93'43146; 3 por 400 exterior es 100 Interior español, á 12'1|2; idem exterior ra la subasta de carriles.»

MISSELANEA.

ECOS POPULABES. -Esta terde á las ocho ha tenido lugar en los jardires del Buen Retiro el banquete dado à la prensa de esta corte por la empresa que los tiene en arriendo durante la corriente temporada de verano.

La mesa se hallaba dispuesta con esquisito gusto y fue servida con esmero y los manjares y vinos eran delicados.

Casi todi la prensa de esta capital estaba alli representada, reinando la mayor armonía entre les comensales y habiéndose pronunciado, al servirse el Champagné humoris ticos brinds.

Aunque la mesa estaba dispuesta para sesenta perseras, solo han asistido unas cuarenta, pero habiendo tenido que fiar sus nombres'á la memoria, solo recordamos á los senores Varges, Calzado, Belloc, Peris, Maestre, Verdes, Riesgo, Bona, Lastres, Ruiz, Palacio, Villanueva, Sanch z Perez, Diaz Perez, Camps y Padiós, Fernandez y Gonzalez, Prida, Ribó y Cardenas (don José). Los directores de El Parlamento y EL Popular, senores Alcazar, P. García y el maestro Oudrid, director de la Sociedad de Conciertos.

La señora doña B. Carmona, que fue ayer tarde herida gravemente por el soldado, ya difanto, German Villalva, en la casa número 10, entresuelo, de la calle de la Victoria, continua ofreciendo pocas esperanzas de vida en la casa de socorro del 3.º distrito, donde es asistida con el mayor celo por el médico de guardia don Juan Bautista Balaguer y por todos los demás facultativos de la misma.

Segun dictamen de todos los profesores, en el reconocimiento que practicaren encontraron à la infeliz señora dos heridas por ar-.ma de fuego, una en la sien izquierda, otra atravesando la oreja del mismo lado, y que penetró por la parte posterior del cuello, y siete heridas de arma blanca, una en el costado izquierdo, dos en el cuello, y cuatro en la region escapular izquierda.

El punal del asesino, que obra en poder del juzgado de primera instancia del Congreso, se torció haciendose un arco, sin duda al chocar con algun hueso.

En la sesion del ayuntamiento de ayer, se ha acordado aprobar un nuevo reglamento miento de Moradillo. para el servicio de coches de plaza en esta capital, que la comision de policia ha hecho respondencia: estudiando con mucho detenimiento y celo Por el nuevo reglamento se dispone, entre

Si se pudiera conseguir que tuvieran muchos de ellos más respeto y consideración al público, ganaria bastante la culta capital de gunos de ellos han variado bastante, y son Espana.

Se ha encargado interinamente de la co-Osorio.

Advertimos al señor Osorio que el riego de los paseos se hace en tan maias condiciones que de continuar así, la salud publica se resentirá de una manera harto lamentable, ses les arroba. gun han manifestado en diversas ocasiones

fas periadicas científicos de Maurid.

mos molestar más su atencion.

- Una porcion de comeidencias afortunadas los demás frutos. evitaron ayer una catástrofe en Madrid. A las seis de la tarde proximamente se hallaba ral encalmados. He squi los partes recibidos. en la casa en construccion calle de la Primavera número 1, el arquitecto que dirige la balas.—Mercado encalmadisimo. Baja 1/16. obra. Esta facultativo observò un movimien- Upland 6116. - Arribos de la semana 27.000 | á 315. to peligroso en la casa colindante que es la balas. Ventas para el consumo 24.000 balas. del número 10 de la de la izquierda. Inmeedificio, y aquella autoridad dispuso que in- Idem en el interior 35,000 balas. mediatamente y sin consideraciones de nincuartos, lo cual consiguieron en breves momentos, aunque con gran trabajo porque to- rianópolis 126.121 id. à 32'50. dos los inquitinos querian sacer aigunas conos, la casa número 10 se desplomó súbita | 100 kilos.) La harina lo mismo. mente, quedando reducida á escombros to- Amberes 28.-Los cereates flojos, los catalmente y sepultando cuantos muebles, ro- fés firmes, los azucares en calma, y el petró. pas y efectos se hal aban dentro de ella. Una leo con una nueva subida. sola desgracia des que tamentar: el guarda | Paris 29.—La baja continúa progresando de la obra sufrió la fractura de una pierna, len los frigos y en las harinas, las cuales esta de auxiliado en la casa de Socorro del 6 " noticias de logiaterra. Ha cerrado el mercadistrito, sué trasladado al Hospital general, do como sigue: Et jurgado del distrito de la Audiencia que harinas: 61'00 à 64'25; en Agosto, trigos: 26; centeno 28. Garbanzos 45,

En Manzanillo se presentaron el 10 dos in- estaba de guardia, instruyó las primeras di- 28'00 à 28'25, harinas: 61'50 á 61'75; en ligencias del sumario.

> Compañía de los ferrocarriles de Ciudad-Real a Badajoz y de Almorchon a Belmez.

Necesitando esta Compañía acode la misma, sitas en esta corte, Plaza del Angel, num. 8, segundo, biendo advertir que el pliego de condiciones y dibujo de los carriles se hallarán de manifiesto en las indicadas oficinas todos los dias no feriados desde las diez á las doce de la no á 24 1 12 id. id.

mañana y de dos á cinco de la tarde. La Compañía se reserva el derecho la facultad de Medicina de la Universidad de | de aceptar la proposicion que juzgue más ventajosa, así como tambien el desestimarlas todas si no conceptuase ninguna admisible.

Las proposiciones se dirigirán en pliego cerrado al señor Administrador-Director de la Compañía, exprepanol, 15; Idem id. id. 14.—Bolsin.—3 por sando en el sobre: « Proposicion pa-

> Madrid 23 de Junio de 1876.—El Administrador Director, José Canalejas y Casas.

REVISTA COMERCIAL

MERCADOS NACIONALES.

Generales han sido las lluvias en la pronos puntos, que el agua ha arrollado algunos á 13'12; de Caracas surtido á 10'62. sembrados de trigo y cebada, corriendo im petuosamente por los surcos de las tierras si- idem de segunda de 45 á 46 id. tuadas en cuestas, anegando algunos sembrados y quedando la caña alzada. Así, que se teme que sufra perjuicio la granazon, ocasionando unos quince dias de atraso en las la- idem de Islandia de 1.8 á 1.14. bores de eras. Muchos cebadales están ya segados y continúa la siega sua interrupcion. id. regular, de 4 á 4 66; id. de Guiries, de Es todavia eventual el resultado de la cose- 2'50 a 2:66; id. de Cuba, de 2'25 à 2'33; id. h y. cha, creyéndose que la de algarrobas dismi- de Guayaquii bueno, á 2.66; id. inferior, de nuiria en la mitad de lo calculado, y no ren- 2'33 a 2'50. dirán tampoco más allá de una media cosecha de cebada y regular la de trigo. La baja se ha na, de 2.48 á 2.34. pronunciado de tal suerte, lo cual es general en aquella provincia, como en los principales 3'96; id. de Nuevitas, de 3'72 a 3'78; id. de centros productores de Castilla la Vieja que en Salamanca no es ya aceptable el precio mingo, de 3'54 á 3'60; id. de Cuba, de 3'42 de 34 rs. y tal vez á 33, sería difícil colocar | á 3'48. partidas de consideracion. Siendo el regulador se precios de los trigos las fabricas de harinas, hay alli una lucha entre tenedores y fabricantes, continuando estos retraidos ce. de 1'92 a 1'98; id. agrie, de 1'20 a 1'26. hasta una baja que se cree llegará à 32 reales fanega.

las ovejas y los corderos á 25.

batiendo la langosta que se ha presentado kilógramos, de 2'04 a 2'16. en grandes bandas en el monte titulado La Duelas robie de Nuevs-Orleans, S. C. de Mate, jurisdiceion de la Seguera, ayunta- 10'75 à 44'50.

Ubeda 1.º de Julio 76.—Hace unos cuanla cosecha de este año no puede ser peor. La otras cosas, que los cocheros se uniformen. langosta va desapareciendo, y esto alegra algo a los labradores y a los que no lo son.

Los precios de los artículos del mercado, allos siguientes:

Aceite, a 47 rs. arroba. bas, á 30 id., id.; maiz, 00.

Vino, de 15 á 19 rs. arroba. Vinagre, de 10 à 14.

Jabon duro, a 45 rs. arroba; id. blando, á

facultătivă no sob atendidas por los encarga- la triba de jas cebadas, que han dado mejor idem, núm. 46 á 17, de 67 á 68; id., id., núdos de velar por nuestros intereses, excusa- resultado del que se esperaba. Un tiempo es- mero 14 à 15, de 51 à 62; id., núm. 12 a garbanzos de 85 à 140; alpiste de 120 à 140z celente favorece la marcha de los sembrados 13, de 57 á 58; id., id., núm. 10 á 11, de 51 habas viejas de 38 a 40; id. nuevas á 32; mai; Sin embargo, euya ser, la responsabilidad. que presentan buen aspecto. Los vinos tie- 4 52. nen mucha demanda y poca animacion en

Los mercados extranjeros están por lo gane-Liverpool 1.º-Ventas de algodon 3.000

New-York 30.—Algodon 12.—Oro 15 518. diatamente avisó al alcalde del barrio, parti- . - Arribos 11.000 balas, en siete dias. - Especipandole el inminente peligro del último diciones 26 000 balas, Stok 28.000 balas .-

Marsella 29. - Mucha calma en los trigos gun género fuesen desalojados todos sus no vendiéndose hoy mas que 5.000 hectólitros; Irca Azoff 128.124 kilos á 29'25; Ma-

Liverpool 30.-Muy pocos pedidos de trisas de sus habitaciones. Eran las siete y ape- gos y una nueva baja de uno a dos per. por nas acababa de salir el último de los inquili- | 100 libras inglesas (de uno á dos reales por

y una grave contusion en el pecho. Despues tarde se han of ecido a consecuencia de las

donde se encontraba anoche lamentandose En Junio, trigos: 27'00 à 27'25, harinas: mucho de dolores en la espalda y en el pecho. 60'75 á 64'00; en Julio, trigos: 27'25 á 00'00,

cuatro posteriores, trigos: 28'75 á 29'00, harinas: 63'00 á 63'25.

Los precios al detall de los diferentes mer cados de España son como siguen:

ALBA DE TORMES 30.—Trigo candeal 37; les, segun marca. cebada 21; centeno 25; harina de primera á 46 rs. arroba.

AGUILAR DE CAMPÓO (Palencia) 30 Junio.—Trigo mocho de 38 à 42 rs. fanega; idem álaga á 39 id. id.; cebada a 25 id. idem; avena á 22 id. id.; muelas á 48 id. id.; lentejas á 48 id. id.; alubias á 6 id. celemin; garbanzos à 108 id fanega; harina de primeza hasta el dia 20 de Julio próximo, de- a 15 112 id. arcoba; id. de segunda a 14 1,2 idem id.; id. de tercera à 12 12 id. id ; idem de cuarta á 18 id. fanega; comidilla á 12; salvadillo á 7.

AREVALO 30 Junio.—Trigo candeal á 36 reales fanega; cebada á 20 112 id. id.; cente-

BARCELONA 1.º de Julio. — Aceite de Tortosa, lampante, de 1'10 á 1'1 pesetas kilóg.; idem de Urgel id. de 4.43 á 4.45; id. de Andalucia id. de 00 á 00; id. de Ampurdan id. de 00 á 00; id. de Aragon id. de 4'10 á 1'13;

idem de algodon de 82 à 84 céntimos. Al consumo: Azúcar peninsular, blanco de 00 à 00; id. quebrado, de 00 à 00. Algodon Nva. Orl. y Mobila de 1'66 á 1'75.

Pernambuco de 1'61 á 1'60. Santos y Sorocaba de 1'50 á 1'52.

Puerto-Cabello de 4'39 á 1'41. Cumaná y Nueva Barcelona de 00 á 00. Levante. - Jumel de 4'75 á 4'77; id. Soubougeach de 1'25 á 1'34; id. varios, inferio-

Charleston y Savannah de 1.52 á 1.59.

res de 1'12 á 1'21. India: Broach de 1'34 á 1'36; id. Sawginned de 00 á 00; id. Oomra de 1'3 á 1'7; idem | dos. Tinnivelly de 00 á 00; id. varios, inferiores de 00 à 00.

Acero de Trieste surtido de 60 á 09. Almendra de Esperanza de 1'56 á 1'92; id.

de Mallorca de 1'56 à 1'62. Anís de Alicante á 1°20; id. de la Mancha

Anil Guatemala flor de 48'75 á 49'25; idem vincia de Salamanca, y tan copiosas en algu- sobre de 43'75 á 48'42; id. corte de 8'42

> Arroz de Valencia primera de 49 á 51 cént. Azafran de la Mancha á 81'25; id. de Ara- secha.

gon á 68'75. Bacalao de Noruega de 84 á 88 céntimos;

Cacao de Caracas superior, de 5 á 5'13;

Cera de Cienfuegos, amarilla, de 3'84 à Manzanillo, de 3'60 a 3 78; id. de Sante Do-

Claves de especie, de 4'53 á 4'68. Cochinilla de Canarias, de 5 á 5'34.

Cobre roseta, de 2'22 a 2'48; id. viejo dullógramos, de 2'11 á 2'30; id de verano pe- 32 á 34; centeno 20 á 22; cebada 20 á 22; De Pampliega (Búrges) nos escriben lo si- so 9 à 10 kilógramos, de 1'06 à 1'79; id. de garbanzos de 70 à 90; harina de 1" de 14 à guiente: 4.º de Julio El mercado de hoy Rio grande, de 9 á 40 kilógramos, de 2'8 á se ha declarado en baja por causa del buen 2.11; id. de Cuyabas, de 2.30 a 2.43; id. de temporal, cotizandose el trigo mocho de 35 | Puerto-Rico, dulces, de 1'73 à 1'85; id. id. á 36 rs. fanega: la cebada a 20. centeuo á 25 salados secos, de 4'41 á 1'47; id. de Costa y ganado lanar á 60 los carneros, de 50 á 56 firme, du ces, de 1'60 á 1'66; id. id. salados secos, de 1'34 a 1'41; id. de Uba dulces, de En Arevalo han caido copiosas lluvias, pa- | 4'60 a 4'66; id. id. salados seces, de 4'34 á ralizando las fachas del campo. Hay buenas 4'44; id. del Brasil, de 1'41 à 1'47; id. cabanoticias de su cosecha y los mercados están ilares, peso 4 á 5 ki ógramos, de 4.56 á 4.68; poco concurridos, como suelen en esta época. id. de terneras de Buenos Aires, S. C. y ps., De Búrgos escriben que se continúa com- de 1'80 á 2'04; id. de becerros, peso 2 à 4

Granos: Alpiste de Sevilla de 50'34 á 64'72 en la ciudad á 62 De Ubeda hemos recibido la siguiente cor- reales hectólitro; cebada del país de 10'06 á

10'45; id. extranjera de 10'06 à 10'78. Garbanzos de Sevilla de 28'76 á 35'96; nide, 20 rs. arroba; sin cerner 48 rs. id. los defectos y abusos que hoy se observan. tos dias que empezó la siega; el resultado de lidem de Jerez de 31'64 á 43'15; id. de Málaga de 25'89 á 35'96; habichuelas de V. de Pinet de 30.20 a 35.96; id. extranjeras de les id. 20'13 á 21'57; habones de Burriana á 14,38; maiz de Tortosa de 14'38 a 14'74; id. extran jeros de 14'38 á 15'10; trigos de Aragon. Trigo, de 42 á 48 id., fanega; cebada, de deal de 24'09 a 24'45; id. id jej de 23 01 á 46.25 a 31'25. misaria de limpiezas y riegos, don Pedro 45 á 18, id., id.; escaña, 00; centeno, 00; ha- 23'73; id. Bardianska de 14'81 a 25'17; idem Danubio de 49.77 à 20.43; mezchilas y procedencias, primera clase, de 47'98 á 48'69; harina de Castilla, primera clase, de 42 á 43 clase, de 39 á 40; id. id. segunda á 33.

Azúcar blanco superior a florete, de 83 á 86; id., regular á bueno, de 76 á 80; idem Si las justas observaciones de la prensa De Valdepeñas dicen que se está haciendo quebrado, número 18 à 20, de 72 à 75; idem,

Café de Puerto-Rico, de 2'10 á 2'6; idem, de Puerto-Cabello, de 1'98 à 2'64.

Puestos á bordo: espíritu de vino 35º jerezana, de 379 á 375; id., de orujo 35°, de 305 2.260 con casce y seis meses plazo.

Vino tinto para la isla de Cuba y Puerto- 0.59 à 1. Rico, de 125 á 135, pipa; id. para el Rio de la Plata, 420 á 130; id. para el Brasil en Portuguesas, de 485 á 200; id., id. para las fabricas de Barcelona 4.ª, de 42 á 44 kilóg.; idem, id., id., id. 2., de 34 á 37; id., id., en barriles para América, de 42'50, barril.

Salvados del país, de 2'25 á 2.31, hectóli-

Nitrato de sosa, de 33 á 34 kilógramos. Palo mora, segun clase, de 14 à 21; campeche, Laguna, de 24 á 26; id., Santo Domingo, de 20 á 21.

Petróleo refigado, de 37 à 38. Sebo en rama, Rio de la Plata, 1'02. Zarzaparri la de Honduras, de 4'25 à 4'50;

Pimienta negra, Singapore, de 1'55 à 1'61.

id. de Costafirme, 1.75. BADAJOZ 30 de Junio.—Trigo candeal 55 reales; cebada 46; centeno 35.

Garbanzos 420. BEJAR 30 de Junio.—Candeal 40; cebada

CADIZ 29.—Aceite de olivo.—Continuan haciendose ventas de 54 á 55 12 rs. arroba, emparejadas á 54 rs. segun clase.

Aceite petróleo. -- Ventas limitadas al consumo y sostenidos los precios de 56 á 58 rea-

Aguardientes.—Hamburgo, de 4.820 à 1.900 reales los 516 lit.; catalan, de 4.300 á 4.400 reales pipa; valenciano, de 35º á 1.500 reales id.; Id. de 39 á 40° de 1.900 á 2.000 reales id.; caña, á 860 rs. id. en depósito; ginebra, cuarterola 1.120 rs.; Id. caja de 12 tarros 46 rs.

Azafran: Muy cortas existencias y encalmado, cotizándose de 440 á 480 rs. libra el bueno superior.

Azúcar: Regular á bueno de 52 á 53 rs. arrobs; quebrado, núm. 18 á 20, de 49 á 51; idem, núm. 46 á 47, de 46 á 48; id., número 12 à 15, de 40 à 42; en pilones, de segunda, refinados á 60; en id. doble refino á 62; de Manila, clase baja, á 34; de id., clase regular, de 36 á 37; de id., clase buena, de 39 á 40; de Méjico clase baja no hay; de id. clase buena, no hay.

Añil: Manila, de 9 á 20 rs. libra; Guatemala flores, de 28 á 38; id. sobres, de 36 á 45; id. cortes, de 18 á 22, todos segun cali-

dad y clase, despachados. dose de 490 à 510 rs. quintal el de Puerto-Rico, id. 420 á 460 rs. el de Manila, habiendo bastantes existencias y regulares ed-

mandas.

reales libra. Caballar á 4 reales id.

Albarqueros, no hay. Becerro á 4 1 12 rs. libra. Todos despacha-

Las existencias se ha aumentado con 12.806 segunda, de 17 112 á 18. venidos de Buenos-Aires.

Cacahuet: pocas existencias y cortas demandas, cotizindose al precio de 22 á 24 jo 00 á 00; id. centeno 00 á 00; cebada á 23;

reales arroba. Cacao: cortas existencias y muy encalmade, colizándose segun clase: Caracas de 900 á 1.000 rs. fanega; id. bajo de 60 j á 640

idem id.; Guayaquil de 52) a 540 id.; Cubeno no hay; Carupano no hay. Cebada: sin existencias, cotizándose de 43

á 14 rs. fanega. Se espera la de la nueva co-Harinas de Castilla de 1.º de 49 á 20 rea-

les arroba; id. de segunda de 17 112 a 18 112; 6 112. Aragon de 4. de 48 412 á 49 id.; id. de segunda de 47 112 á 18 id.; id. de tercera a 16 1|2 id.; del pais de 4. à 20 id.; id. de 2. no

Vinos de Jerez: Siguen sin variación muy encalmados y con buenas existencias. Las Lanela de Ceylan de primera, de 41'23 á clases para la exportacion vaien desde 1.200 las legumbres y garbanzales, siendo buena la 12.50; id. de segunda, de 9.37; id. de Chi- á 15.000 rs. p.pa de 500 litros, franco á bordo en esta bahía.

Los embotellados, caja de una docena: Cua- á 13 id. id. tro perias de R. Carii de 120 à 130 rs., cuatro lagrimas, de J. Luque Gonzalez de 80 á 200 rs.; cinco perlas, de Joanico hermanos, de 75 a 480 rs. caja de 12 botellas ingiesas segun calidad y surtido tambien á bordo.

CANTALAPIEDRA 29 de Junio.-Trigo candeal à 36; cebada a 22: centeno à 24 Cueros de pelo de invierno, peso 9 à 40 ki- el candeal de 34 à 35 rs. fanega; barbilla de segunda à 13 412; id tercera à 14 412.

45 rs. arroba; id. de 2. de 14 á 15. Jabon a 54.

Sal de 10 à 11. Arroz de 32 á 34. Azúcar de 60 a 64. Bacalao de 50 á 53.

CORDOBA 29 de Junio.—Trigo de 48 á 59; cebada de 18 a 46; habas de 30 à 32; garbanzos de 80 a 100; Escaña de 15 á 16 v,0; alpiste de 190 á 200.

Carne de vaca á 40 cuartos libra; id. de cabra a 30. Jabon blando á 00 cuartos libra.

Aceste en los mosinos 00 à 49 rs. arroba;

DAYA NUEVA 28 de Junio.—Trigo á 13 reales barchilia; cebada 6 rs. id.; harina cer-Aceite 57 rs. arroba.

Vino 7 a 8 rs. cantaro; aguardiente 23 rea-

Lana 53 rs. arroba. FIGUERAS 26 de Junio. Trigo: de 22'50 á 48.75 rs. hectólitro; Mezciadiz 147.50 a 45; Monte de 23'28 à 24'45; id. de Castilla, can- centeno 43.75, cebada 41.80 à 40'63; avena à 44 112; de quema de 6 à 7; espíritu de 35 deal de 24'45 a 24'54; id. de la Mancha, can- | 42'25; habichuelas 35'75 á 28'75; garbanzos

Vino á 32.36; aguardiente 36.40.

Aceite 400'25 92.50. JAEN 29 de Junio. - Trigo 50 á 53; cebada 15 à 17; yeros 20 à 24; escaña 12 à 14; habas Aguardiente, de 16 à 45 grados, à 70 rea- reales kilógramo; id. de Aragon, primera 24 à 26; judias 00 à 00, lentejas 00 à 00; garbanzos 90 á 98; arroz 22 á 24.

> Aceite 53 á 55. Aguardiente 60 á 75; vino 94 á 28.

JEREZ 29 de Junio.—Trigo de 56 á 60; cebada vieja de 48 á 20; id. nueva de 00 á 00; de 50 à 53; alverjones à 50; yeros à 60.

Aguardientes: valenciano y catalan de 2.400 rs. a 2.500 con casco á plazo: Mancha Aguardiente caña, 19 à 26°, de 175 à 170 | à 2.800 rs. sin casco y al contado; Poniente pipa; id., id., 28°, de 255 á 270, 469 litros. a 2.900 rs. id. id.; Pais, refinado, á 3.100 reales id. id.; Berlin á 2.120 al contado y

centeno à 22. Vino á 44 rs. cántaro. Queso á 45 rs. arroba. Corderos à 17 rs. uno los mejores; obeja

Por efecto de las copiosas lluvias, han perecido arrecidas bastantes reses lanares, recien esquiladas, quedando otras en muy mal

estado. MEDINA 28 de Junio.—Trigo obispado á 43; cebada á 45; habas 31; zaina 00; Maiz 00; garbanzos 00; arroz 24 rs. arroba;

Aceite á 68. Frijoles 00. Carbon vegetal 4.

Carne de vaca 6 rs. libra; carnero 5; cerdo fresco 00.

Petróleo lata 414 arroba á 45. La cosecha inmejorable.

PIEDRAHITA 4.º de Julio. - Trigo candeal á 38 rs. fanega; cebada 26; centeno 26; garbanzos 90

RUEDA 26 de Junio.—Trigo de 39 á 40 las 94 libras; centeno 26 a 27; cebada 23 a 24. SALAMANCA 30 de Junio.—Trigo candeal 34 rs. fanega; barbilla 00; cebada 20; centeno 22; garbanzos 120; algarrobas 23; harina primera arroba 15.

SEVILLA 4.º de Julio.—Trigos fuertes del país, de 47 á 50; id. pintones, de 00 à 00; id. extremeños, de 48 á 54: id. mezclilla, de 00 a 00; id. tremés. de 00 á 00; garbanzos Café: Los precios al detall siguen cotizán- gordos, de 00 á 00; id. de men. á med., de 00 á 00; cebada del país, n., de 47 á 18; id. vieja, de 00 á 00; id. navegada, de 00 á 00; habas menudas, de 00 á 33; id. mazaganas, id., de 34 à 35; id. tarragonas, id. de 00 Cueros: Vacunos de Buenos-Aires, á 4 112 | á 00; maiz de sequero, de 00 á 00; id. de riego, de 00 á 00, alpiste de pella, de 65 á 80; alverjones, de 00 á 00; yeros, de 00 á 00; altramuces, de 21 á 46; escaña, de 00 á 00; avena, de 00 á 00; zahina, de 00 á 00: harina de Cast. 4.º de 48 412 á 20; id. de id., de

SIGUENZA 4.º de Jalio.—Trigo puro superior à 36 rs. fanega de 42 kil.; id. morca-

avena á 43. Garbanzos 00 á 00.

Patata nuevas á 25 centimos libra de 46

TORRELAVEGA (Santander) 30 de Junio. -Maiz de 33 á 37 rs. fanega. Alubias de 60 à 70.

Cebada de 26 á 28. Salvado de primera de 9 á 9 112; id. de se-

gunda de 7 á 7 1/2; id. de tercera de 6 á Patatas nuevas de 5 112 á 6 rs. arroba; id. viejas de 4 á 4 112.

Harina de primera de 46 á 46 412; id. de segunda de 15 á 15 1,2; id. de tercera de 12 à 44: id. de cuarta de 10 à 11. TUDELA DE DUERO (Valladolid) 30 de Junio.—Trigo de 38 a 40 rs. fenega; cebada de

22 á 24; centeno a 22; morcajo de 35 á 36. Vino tinto á 14 rs. cántaro; idem bianco TAMAMES 1.º de Julio.—Trigo candeal á

36 rs ; cabada á 27; centeno á 26. Girbanzos á 80. VALLADOLID 2 de Julio.—La entrada de trigo ayer en el mercado del Canal, fué 300

fanegas, pegandose á 37 rs. las 94 libras. Las precios de las harinas al detall, son: CIUDAD-RODRIGO 30 de Junio.—Trigos: harina de p imera á 14 1/2 rs. arroba; idem Cambios .- Paris 518. - Madrid 314 dano .-

> Barcelona 114 beneficio. - Santander par. -Burgos 412 dano.—Salamanca id.—Zamora idem.—Palencia 414.—Cádiz par.—Sevilla Los precios de las harinas en la fábrica

> «La Perla» es á 15 rs. arroba de primera clase; segunda á 44 y tercera á 12. Ea la de «La Providencia» es do 24 á 14 y medio reales arroba de primera clase; se-

> gunda de 43 à 45 y 1/2, tercera à 12. Eu el dia de ayer entraron en los almacenes de Soti lo y Arco de la Estacion 200 fanegas de trigo que se cotizaron á 37 reales fanega.

VILLAFRANCA DEL VIERZO 28 de Janio. -Trigo à 38 rs. fauega; barbilla à 34; centeno á 26; cebada nueva de 46 á 17; garbanzos à 96 rs. las 128 libras.

Vino blanco à 46 rs. cantaro; tinto de 48 á 20. Se vendieron además de 450 á 200 cerdos

de cria á bajos precios. VALDEPEÑAS 28 de Setiembre.—Vino tinto de pri aera clace de 19 á 20 rs. arroba: desegunda de 13 á 14; blanco de 10 112 á grados à 60; aguardiente de 26 grados de 33

Candeal de 46 à 47 rs. fanega; cebada de

VILLALON 28 de Setiembre.—Trigo à 34

13 á 14.

CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF BOLSA DE MADRID. COTIZACION OFICIAL DEL DIA 3.

reales las 94 libras; cebada à 22 rs. fanega.

bada vieja de 48 á 20; id. nueva de 00 á 00; garbanzos de 85 á 440; alpiste de 420 á 440z habas viejas de 38 a 40; id. nuevas á 32; mai;	S RECEIPTION OF STREET	E o
	ST COLUMN	PHI THE
de 50 à 53; alverjones à 50; yeros à 60. 3 010 interior 13.00 >	5	
Aguardientes: valenciano y catalan de pequeños		
2.400 rs. a 2.500 con casco a plazo; Mancha pin de mes vol 12,00 n	1	*
à 2.800 rs. sin casco y al contado; Poniente 3 por 100 exterior 13,17		
a 2.900 rs. id. id.; Pais, refinado, á 3.400 Material Tesoro 00,00 x		*
reales id. id.; Berlin á 2.120 al contado y D. del Personal 00,00 x	1	n
2.260 con casce y seis meses plazo. Sisas del ayunt 60,00	1	10
MADRID 2 de Julio.—Carne de vaca de Obligac. Manaio 00,00	ļ	×
0'59 à 4. Idem Erlanger 00,00		×
Carnero de 0'53 à 0'82. Billetes hipotec 401,25	1	X
Tocino anejo de 00 á 0'84. Idem de Castilla 00,00	1	1
Fresco de 00 á 0'00. Bonos del Tesoro 58,75	1)
Pan de dos libras de 0'42 á 0'48. Idem pequeños 58,50	•	,
Garbanzos de 0'25 á 0'59. Resg. Caja de Dep 73,00	,)
Jabon de 0,58 à 0'64. Abril de 4000	•	1
Patatas de 0'06 á 0'09. Agosto de 2000 00,00	• 1	
Aceite à 0'64. Julio de 2000 00,00	1	
Vino de 0'28 á 0'35 rs. cántaro. Obras públicas 00,00	>	
Petróleo c. de 0'35 á 0'38 Madrid 00,00	*	
Trigo (precio medio) de 13'37 fanega. Perrocarriles 24,25		
MALAGA 29 de Junio.—Trigo de 60 á 64 Idem nuevas Qu,00	*	1
reales fanega; cebada 20 á 11; maiz 00 a 00; Idem de 20000 00.00	*	1
garbanzos de 92 a 146; habas de 35 a 37; al- Alar á Santander 25.00	>	-,
piste de 00 a 00; yeros do 00 á 00. Banco de España 488,50	» ·	
Aceste para el consumo, 52 á 52 112; en Cambio.		
bouega à 53. Londres à 90 d. f 48.20	>	
MAYORGA (Valladolid) 28 de Junio Tri Paris à 8 d. V 5,06	*	
go á 39 reales fanega castellana; cebada á 22; Burdeos, idem 00,00	>.	

Molin Policioso.

Santos de mañana - Sta. Lucia vg. y mr., s. Isaias prof. y s. Diodoro mr. Jubileo. - Está mañana en la iglesia de las religiosas Capuchinas y en en la de las Carmelitas. - Indulgencia plena-

rection merchanis.

ALMUST PUBLIC . Pracios del dia 4. Trigo del pais de 12 25 à 13 00 pts Cebada . . . de 5.40 * 5 25 Maiz . . de 0 00 à 6 00 CARNES.

Reses muertas para hoy y sus

3 Vacas 32 n Cabritos. . de w a » 6 Chotos.. . de 18 4 20 13 Machos . . de 20 4 22 ## Cabros. . . de 17 á 20 10 Corderos . de 18 á 20 » Borregos. . . . a »

· Carneros.

» Ovejas PESCADERIA. Clases y precios del pescado vendido hoy. . . de 11 à 21 clos. lib.

tomunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

Nota de las horas de entrada y sulida de los correos en esta ad ministracion principal.

CORRECT BALLETS Lices de Medrid 11 80 to 2 30 t. Zana 1.0. 3 8.30 t. 3 30 1 - 14. 2 º 112 50 n. 110 30 m -- 1.0704 Almeria 9 t0 m. 12 30

-- Alicante. 8 30 n. 12 30 t. El despacho de reja estará abierto desde las nurve de la mañana, posta las dos de la tarde, y desde las tres á les cuarre de la misma.

So comifican las certas y pliegos, como igualmente impresos y outas es la m sa de certificados de esta administracion, de de las nueve de la mañana à la dos de la larde, y desde las cuatro à cuatro y media de la misma para Aircante

Para emregar papel del Estado y hecer recl maciones de cer ificados, desde las nuave de la mañana a la una de la tarde.

Se recojen las cartas el buzon de esta administración, media hora i l'apeletas i i collimita . . . 30 antes de la sulida de cada expedieion, yen los estances una hura

DSPECTACULOS.

TEATRO ROMEA.

Penúltima fincion para hoy miércores 5 de julio de 1876, por la célebre compañía de arabes argelinos del desterto de Sahara da la tribu Beni Zeug-Zeug, com puesta de 30 personas bajo t direction Sidi-hadj-au-ben-mehamed, de pase en esta poblacion.

Programa. Sinfonfa por la orquesta. lavocacion o plegaria arabe. Las dos columbas del Nila. La botatta magica. La puámide de Quios.

El mundo al reves. La dauza del tamboucthou, eje cutada por todos los niños de la

competia. Pasatiempo morteco, por Has-

sun, Ab-bachi, Masus, Rambola y Hamed. E Smoon del desierto, extraor

dina los ejencicios por toda l compania.

El alambre eléctrico. El globo terrestre.

10 joug ador arabe. Las pirámides humanas.

Extraordinarios ejercicios do fuerza y de equilibrios en los cua les so distingue el artista Houjhamede conocido por ci nuevo Banson. .

El espectáculo sera dividido en custro partes.

GOTTO HAVE THE STATE OF THE PARTY OF THE PAR A WOMERNO

GRAN FABRICA

de persianas, muebles de chanisteria. cajas para embalar y maderas aserradas.

Las persianas de cadenilla, á 23 rs. metro cuadrado, y las tejidas, á 18; las goteras, á 20 rs. una. Los muebles al por mayor y menor, las plumas Establecimiento de La

¿ precios económicos. Dirigirse á los Sres. Almodóvar San-

whez, hermanos, en Aspe. Los pedidos á que se acampañe el importe, tendrán un beneficio de 10 par 100. 26 - 14

Encologio romano, ens precios 44, 50, 56 65, 80 v 159 rs. Diamante de la religion, a 18 y

Diamante del Paraiso, 8 24, 28, 38, 60, 70 y 86. El angel conductor de la infan-

cia, para mans, a 14 v 16 ... El clanel del cristiano, para nifice, a 5 y 12 rs.

Pasienaria de la cruz, à 5, 8 y Quia del cristiano, propio para vistas en usada-, a 24, 28 y 36 is. · Semana Sinta, 6 10, 12 y 18 ts. Camino recevitel cirlo, a lits.

Catevisms explicado, a 6 rs.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS

del Mortor Manch.

son el ramedio mas pronto, seguro

y agradabie para curar radicalmen-

te las purgaciones y los flujos bian-

la fir na v rúbrica de Bolliffl.L

HERMANOS en los frascos y pros-

pectos. - Se venden en Murcia en

la farmacia de P. Mannei Martinez,

a 46 rs. france de 75 cap ulas. - Los

pedidos à Borrell hermanos, farma-

céuticos, En celona, calle de Con-

Papel, sobres, tinta y plumas, todo

por 10 rs. en el establecimiento de la

PAPELETAN DE DEPLECTOR.

Precios de insernous en este diario.

'ld. 4 2 id , spaisagas.

ld. a 2 id., larges. . 120

En la primera oágina son doblar

Se admitted baste ins 9 e recoin de

A los descritores se rebata el

Libros en blanco

de todas dimensiones y clases,

à precios haransmos en el estable-

Relaciones de altas y hajas

para la contribucion industrial.

Se venden en la la preulta de este

Registro civil.

PAZ, Zoco, 5, se balarun los

Certificado del fecultativo pare e

acta de defuncios, a 25 ctimos

Licencia para dar sepultura os

Parte de nacimiento, a 25 cents.

LA CATEDRA SAGRADA;

obra predicable por el presbitero,

D Mariano Tague.

reales cada uno en el establecimiento

Relaciones de fincas

rustreas y urbanas

que para formacion del amillara-

miento de la riqueza deben darse

de La Par. Zoeo. 5, en Murcia.

negra, verde, azol, violete, rosa y

cardenalicia, desde 2 rs. botella

hasta 5 las grandes. No se atteran,

secan en el acto y dan curacion à

Letras en blance para giro

Se venden en el establecimiente

PAZ, Zoco. 6.

te La Paz. Zoco. 5.

las o misiones de evaluacion.

Se vendenen el establecimiento

de La l'az. calle de Zoco, nam. 5.

Se venden los tomos 1 º á 4 º á 12

Parte de defencion, à 25 ets.

cadaves, à 25 ctmas.

Pées de vita. 25 cimes.

siguientes impresos:

En ei establecimiento de La

cimiento de La Paz, Zeco, 5

la mañana para el ofineco del mis-

180-48

gue sero.

de del Asalto, 52.

calle de Zoco núm. 5.

os precios.

mo dia.

50 per tan.

periodice.

Del divino amor, a 6 rs

Documentes para tranquilizar las almas a 4 medio rs. Kj reicio práctico de la voluntad

de Dies . 5 4 rs. El devoto de S' Luis Gonzaga, die es.

Iman de la gracia y despertador à 6 cm enaresmal. o 9 cs. La doncella cristiana, 1 y media

La vida de Jesús, à 54 18. Libro de la jureulud, n. 2 rk. Liamamiento de la juventuda!

Manual de ejercicios espirituales, a 4 y medice ts.

Mes del rosario, . 7 18. Oficio parto de Nuestra Señera, ! 4 v media rs. Imitacion de i risto, à 7 18. Despertudor enceristico, & 5 re. Visitas al Santisimo, & 4 y me-

Trasado de l'alegria del alma.

El alma desoluda, à 4 es.

Y otta- obra- religiosis, coursi Ano cristiano, La sagrada Bi. bira. La tierra sunta, Vida de la Firgen, folding y move as moraces y te giusas.

Las encuadernaciones son en ter, pasta, tablete, terempero, al chagric, bufato, getta y piel de

ULTIMA NOVEDAD

CUELLOS Y PUÑOS SIN RIVAL de la acredituda fábrica de Clessacut, locranamos, de Madrid.

Las formas Buen tono, Thiers, y Velez Club son las mas de cos por mas redeldes é inveteredes moda y mas cómodas. La confección es la mejor conocida v. de duración la mas conveniente. Los precios son los cerrientes. Para evitar engaño, debe exigirse Depósito, calle de Zoco, núm. 5.

> ESPECIALIDADES PARA EL GAFELLO y burba

dentadura y boca. ASPACIALIDADES para otros diferentes

ESPECIALIDADES

PARA EA

RSPECIALIDADES para el rostro y manos. En el establecimiento de La Paz code de Zuco, rum. 5 se han

recibido untes negras y no como desde real y no dio el frase , agua de jayeras; para limitar a el ti, el oro y todos los aemas metale; crema de mete y a mendra para rouvizer el culis; tinters inglesa para il esbello y in barbo; volection banca y tosuda para el rostre; Argent na Besnous o pelvos de fl res que event jan a tedos los porvos de acrez; velouties. Visid acherente é invisible; agus de flor de lys; Danco meve de Cleopair; erberbio blanco inglés resado de lache de almendene para descolorida-; coisi di Va ui para señoras paridas: orizative vegetal para tintar il cabeto y la barba; locton vegetal para preparar el cabello y la barija: Untora Comment para el pelo; op ata, polves y rgua des tileses de J. V. Bono; porves dentificas de tethat; odentatina de Phioppe para la conservacion y hermosura de los dientes; hydrele de Guseo, dont higiénico empleado en lociones y ablaciones para la santead y be uza del caerpe; reparader a la bass de quiuquina vara el ertritemment, del candlo e la berlia; coxir dentifico de John Evan; p lv. s dentificas de John Evans: Footh Pourder de John Broos; gloretting in rosa pura para survizar Lis manne; aceité macasar de Rowand para el cabello; kander de Rewand pars parificar el cutis; paonto de Rewland; pelvos arematicos de peria para la limpicza y conservacion de la decladura; agua y pa vas deutificas de Betet: lecha satefé una para la sacidad y bandura del rostre; egua modera para quitar manchas de unta; beneina para quitar manch s; fluide Istif de Jones pera suacizar in piet y curar las guetas; jabon de families, de criza, de les Banidas, basaintee de Goudines, de Mint Benc de Desnous, de aimendras, agua aromatico espirituesa dei parcase; y etras tedutas, jabones, cremas, ocenes, vinegrilos, aguas y pr vos dentifricos, aguas de co onta y tevanda, de olor, etc. etc., todo pranece de las mejeres fabricus de Paris, Londres y Madrid.

OBRAS COMPLETAS DE PAUL DE KOCK. á 4 rs. tomo en 8.º mayor prolongado de clara y compacta impresion.

ENCUADERNADOS EN TELA CON PLANCHAS DE ORO 6'50. Acahan de publication: QUIEN NO LA CORRE DE JOVEN y UNA NOCHE HE NOVIOS

Obras publicadas: El mai dadero, 1 tomo. - Una mojer de tres caras, I temo .- La millodante, 2 timos - Ni nunca ni siempre, 2 tomos .-El secreto de un conscije, 1 tomo. - Pabio y su perro, 2 tomos. -El profesor Fichiedlaque, I tomo. - Les petardistas, 2 tomos. - El Sr. Avelria en busca de su mujer, 1 tomo.-Las independientes, tomo. - Et hombre de cas tres celzenes, 2 tomos. - Un libertino, ! temo; - Las muchachas de trastienda, 2 temes. - Mi vecino Raimundo, 2 tomos: - Los hijos de Maria. - Les marides. - Edmando y soprima, l tome.--Un recruta, 2 tomos. - La lechera de Montfermeil, 2 temos. -El amor que para y el amor que viene, (4.º edicion), 1 tomo. -Isidorito, 2 tomes .- Paul de Kock, su vidu y sus obras (con su retca-10), I tome. - Juan, 2 tomos. - Amores de des hermaeus, 2 tomos. -Una mujer singular, (2. edicion), 2 tomos. - El barbero de Paris, 2 tomos. - La e cicdad de la Teufe, 4. edicion), 2 tomos. - El hijo de mi mujer, (3. edicion). 1 tomo. - El coroudo, (3. edicion). 2 tomos. -Un hombre desgraciado, (3º edicion), I tomo. - Gustavo el Ca avera, (5 edictor), I tomo.

A las que seguirán las demás de tan popular autor. Véndere en Múrcia en la libreria de Almazzo, Zoco. 5. Los pedides a Salvador Manero, Rouda del Norte, 128, Barcelona.

Fées de vida

de las que firmau los. Curas y de las que tirman los jucces muricipales, se vonden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco. 5.

l'apel pautado para escuelas En el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

ZARZAPARBILLA DE BRISTOL

Es preparada de la manera mas científica por quimicos y droguistas, completamente ed nacados en la facultad, y quienes han tenido muchos anos de experiencia. No es simple. mente el extracto de un articulo, sino es compuesta de extractos de muchas raices, yerbas. cortezas, y hojas, todas las que están poseidas de cierta virtud o peder curativo particular para las enfermedades que traen su origen de la sangre y humores, todos esos vegetales son combinados de tal medo que retienen con todas sus fuerzas la virtud curativa poseida por cada uno. La raiz de la planta Zarzaparrilla que se encuentra en Honduras, es la que nosotros usamos en esta preparación, es la clase que los doctos estiman en mas. Sobre po 50 p. c. de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL consiste de este extracto concentrado, el resto, como ya se ha dicho arriba, es compuesta de extractos de otras poderosas substana cias put is doras v sanativas, absolutamente vegetales. No contiene nada que sea peligroso o danino a salud. En este y en casi todos los demás respectos, es enteramente diferente a todas las demas preparaciones que, bajo el nombre de Zarzaparrilla, se espenden.



7

Teniendo a nuestros agentes particulares en los lugares donde las varias raices, droj gas,

yerbas, y plantas se producen, nos facilita la constante elección que nos asegura la i miformidad y excelencia de nuestra preparación, y para ello no escaseamos ni dinero ni esl fuerzas en obtener la mejor (y soto to mejor) de endararticulo se admite en su composic don, y con la mayor perseverante confianza es, que decimos a los enfermos de todas las na ciones y partes del mundo, que en fa

ZIRZAPARRILLA DE BRISTOL

tienen un remedio mas seguro que cualquier otro antes ofrecido, y el cual no frustrara ¿ sus esperánzas en la cora de

Ascrofn a o rey de los males, Llagas inveteradas, úlceras, tumores. Apostemus, diviesos, erupciones, lumor salitroso, sarpullido, tiña, sificis é mul venéreo, tumores blancos. Debilidad nerviosa y general, brequiaridad en las mujeres. Escalofrios, hebre y culenturas.

Tercianas, caienlura intermu Como agente rehabilitador de una naturaleza quebrantada por el excesivo uso i rie, bierro u otros minerales; nuestra Zarzaparrilla se hallara ser el mas activo y te, y puede ser administrada con teda seguridad a los pacientes mas delicados.

Como parificador de la sangre y humores, en la primavera y principio de cocomrara ser infalible. Puede ser usada en todas estaciones de sequia ó lluvia.

e mereuexcelenestio, se

debe ser

B O COME-

imiento de

as in cara

una cura

ente.

Para algunas de las enfermedades mencionadas, el uso de la Zarzaparrilla continuado en tiempo considerable, especialmente para esas que son hereditaria titucionales por su naturaleza, tales como escrófulas; pero con el extricto compl las direcciones, siempre aliviara y mitigara, y eu la mayoria de casos efectuar completa. Tambien se encontrara que para todas las enfermedades especificad so apresurara grandemente usando nuestras

> curso grandes azaparrilla, j

> > oria, y en la

en dosis moderadas y en conexion con la Zarzaparrilla; arrastrando en su cantidades de materia enferma ó morbosa arrancada del sistema por la Za por este medio facilità otra vez las operaciones normales de la naturaleza. Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Plat drogueria de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por ma

DE BRISTOL.

los Sres. Ferrer y Battle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona INTERESANTE. - Como se ofrecen en este mercado en venta unos peque un compuesto denominado «Zarzaparrilla fórmula de Bristol» advertimos a legitima y celebrada Zarzaparrilla de Bristol solo se prepara en frascos gra azumbre, y no tienen nada de comun con esos pequeños frascos que llev cion del nombre Bristol para derivar con él de un crédito que no merec. in. 103-91

yor en casa de nos frascos de I publico que li indes de medie an la mistifica-

ilustrada con

Libros para schorus y schoritas. BIBLIOTECA ILUSTRADA DE LA F. AMILIA.

SEGUNDA SERIE.

Tomos en 8.º mayor projongado de buen papel, clara v e compacta impresion ilustrados con láminas sueltas, E rs. iomic; encua dernados en tela con planchas de oro 7 rs. y media

Se ha repartido el segundo tomo que contiene las precieste is povelas de Enault v Marcel El u timo amor, y La canastilla de boda, hermosas jān inas sueltas.

A este tomo seguira El primer año de matrimonio, por An; jela Grassi, y otros con obras de las Sras. Sinués, Grassi, M ndoza, Raym ond, Craven, Marcel, etc., etc.

Van publicadas las preciosisimas obras de Roux-Ferrand y Ma rcel Ni mat ni menos, y En un escollo, adornadas con boullas laminas il radas aparie del lexiu.

Las madres de familia pueden dejar teer à sus hijas las o bras de esti Biblioteca, en la completa seguciona de que en su agradat s ste lectura no hactarán asunto, detalle ni palabra que puec la turbar su concurrencia, al rimar su espicitu, ne zeitar su imaginación.

En Múrcia, La Paz, Zoco, 5 y en Cartagena en las principales -Los pedidos á S. Ivador Manero, editor, Ronda, núm. 128, Barce

de é interelibrerias.

LIBROS DE BECRIEO

á real y medio, á cuatro y á cinco

de Julio Verne, Fernandez y Gonzale z, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, 1 Paul de Kock y otros autores nacionales y extra njeros. Se venden en el establecimiento de L. A PAZ.

Zoco, 5. Tambien se hallarán otros libros religiosos, cientificos, filosóficos, de legislacion, de coci-

na, etc.

TARJETAS Y TARJETONES para funeral y entierro,

à la u tima moda, se hacen en el establecimiento de La Pas, à precios arreglados.

Tarjetas de visita,

à 10 y 12 rs. el ciento las bancas, y à 14 las de luto. Por medies cientos a 6, 7 y 8 ra.

Tarjetas de fantasia para felicitacion, en blanco a 3 y 4 clos, una, y con el nombre impreso à preciris arre-

giados segun la cantidad.

LIBROS CIENTÍFICOS.

Todos los que pub ica y pone a la venta la libreria nacional y de extranjera D. Carios Bailly-Baillière, de Madrid, pueden obteverse sin anmento de precio en argando os a su corresponsal en Múrcia, el establecimiento de La Paz, Zuco, 5.

IMPRENTA DE «LA PAZ» calle de Zoco, nom. 5.